

**ACTA DE ACUERDOS
PARA DIAGNOSTICO Y DELIBERACIÓN DE PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO 2026 Y 2027 DEL PUEBLO DE AXOTLA**

DATOS GENERALES.			
NOMBRE DEL PUEBLO ORIGINARIO:	PUEBLO DE AXOTLA	CLAVE:	10-024
DEMARCACIÓN TERRITORIAL:	ÁLVARO OBREGÓN	DIRECCIÓN DISTRITAL:	23
FECHA DE LA ASAMBLEA:	10 DE ABRIL DE 2026	HORA DE INICIO:	19:14
LUGAR DE REALIZACIÓN:	CALLE HIDALGO FRENTE AL #23, PUEBLO DE AXOTLA	HORA DE TÉRMINO:	20:31

REGISTRO DE ASISTENCIA:

SE REALIZÓ EL REGISTRO DE ASISTENTES A LA ASAMBLEA QUE COMPROBARON SU RESIDENCIA EN EL PUEBLO MEDIANTE CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE PERTENECIENTES A LAS SECCIONES ELECTORALES COMPLETAS 3458 Y SECCIONES ELECTORALES COMPARTIDAS 3457 Y 3430, DE ACUERDO AL MARCO GEOGRÁFICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CATÁLOGO DE UNIDADES TERRITORIALES 2025.

NÚMERO DE PERSONAS ASISTENTES REGISTRADAS : 92

APERTURA DE ASAMBLEA.

SIENDO LAS 19 HORAS CON 14 MINUTOS DEL DÍA 10 DE ABRIL DE 2026 QUEDÓ INSTALADA LA ASAMBLEA COMUNITARIA PARA DIAGNOSTICO Y DELIBERACIÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 Y 2027 DEL PUEBLO DE AXOTLA Y SEGUIMIENTO DE ASAMBLEAS ANTERIORES

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

EL ORDEN DEL DÍA FUE

APROBADO POR UNANIMIDAD: X POR MAYORÍA DE VOTOS: A FAVOR: EN CONTRA:

REGISTRO DE PARTICIPACIONES DE DIAGNOSTICO PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026.

SE PRESENTA LA SIGUIENTE TABLA LA CUAL SE INTEGRÓ A PARTIR DE LAS PARTICIPACIONES DE LAS Y LOS ASISTENTES A LA CONVOCATORIA, REGISTRADAS DURANTE LA ASAMBLEA SEGÚN LA MECANICA APROBADA POR LA ASAMBLEA.

#	DIAGNOSTICO (PROBLEMATICAS O PRIORIDADES)
1	Mantenimiento de fachadas.
2	Falta de Luminarias.
3	Regulación de tránsito.



**ACTA DE ACUERDOS
PARA DIAGNOSTICO Y DELIBERACIÓN DE PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO 2026 Y 2027 DEL PUEBLO DE AXOTLA**

REGISTRO DE PARTICIPACIONES DE PROPUESTAS A PARTIR DEL DIAGNOSTICO PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026.

LAS SIGUIENTES PROPUESTAS FUERON APROBADAS POR LA ASAMBLEA PARA SER LAS PROPUESTAS CONSIDERADAS PARA PARTICIPAR PARA LA ELECCIÓN, EN UNA POSTERIOR ASAMBLEA, DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026.

#	DIAGNOSTICO (PROBLEMATICAS O PRIORIDADES)	PROPUESTA A PARTIR DEL DIAGNOSTICO
1	Mantenimiento de fachadas.	Mejoramiento de la imagen urbana mediante la pintura y repellido de fachadas.
2	Falta de Luminarias.	Colocación de luminarias en puntos de alto riesgo del Pueblo. Realizar un estudio para identificar dichas calles.
3	Regulación de tránsito.	Colocación de macetones en calle Francia para reducción del ancho de acceso.

INTEGRACIÓN DE LAS PROPUESTAS PARTICIPANTES PARA LA ELECCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026.

SE PRESENTA LA SIGUIENTE TABLA LA CUAL SE INTEGRÓ A PARTIR DE LAS PARTICIPACIONES DE LAS Y LOS ASISTENTES A LA CONVOCATORIA, REGISTRADAS DURANTE LA ASAMBLEA SEGÚN LA MECANICA APROBADA POR LA ASAMBLEA.

#	PROPUESTAS PARTICIPANTES PARA LA ELECCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026.
1	Mejoramiento de la imagen urbana mediante la pintura y repellido de fachadas. Con una paleta de colores de 5 opciones que se seleccionarán de común acuerdo entre la empresa que ejecute los trabajos y la Comisión de Gestión, Difusión y Seguimiento para Presupuesto Participativo.
2	Colocación de luminarias en puntos de alto riesgo del Pueblo. Realizar un estudio para identificar dichas calles.
3	Colocación de macetones en calle Francia para reducción del ancho de acceso.

REGISTRO DE PARTICIPACIONES DE DIAGNOSTICO PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2027.

SE PRESENTA LA SIGUIENTE TABLA LA CUAL SE INTEGRÓ A PARTIR DE LAS PARTICIPACIONES DE LAS Y LOS ASISTENTES A LA CONVOCATORIA, REGISTRADAS DURANTE LA ASAMBLEA SEGÚN LA MECANICA APROBADA POR LA ASAMBLEA.

#	DIAGNOSTICO (PROBLEMATICAS O PRIORIDADES)
1	Falta de equipamiento y centro comunitario.
2	Identidad del Pueblo.
3	Captación de agua pluvial.
4	Rehabilitación de calle Hidalgo.

**ACTA DE ACUERDOS
PARA DIAGNOSTICO Y DELIBERACIÓN DE PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO 2026 Y 2027 DEL PUEBLO DE AXOTLA**

REGISTRO DE PARTICIPACIONES DE PROPUESTAS A PARTIR DEL DIAGNOSTICO PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2027.

SE PRESENTA LA SIGUIENTE TABLA LA CUAL SE INTEGRÓ A PARTIR DE LAS PARTICIPACIONES DE LAS Y LOS ASISTENTES A LA CONVOCATORIA, REGISTRADAS DURANTE LA ASAMBLEA SEGÚN LA MECANICA APROBADA POR LA ASAMBLEA.

#	DIAGNOSTICO (PROBLEMATICAS O PRIORIDADES)	PROPUESTA A PARTIR DEL DIAGNOSTICO
1	Falta de equipamiento y centro comunitario.	Construcción de un centro comunitario en un predio por definir.
2	Identidad del Pueblo.	Creación y colocación de un arco de acceso al pueblo en Hidalgo esquina con Av. Universidad, y en calle Francia. Iniciando en
3	Captación de agua pluvial.	Proyecto de captación de agua pluvial en el Pueblo.
4	Rehabilitación de calle Hidalgo.	Mejoramiento del alcantarillado y nivelación de la calle Hidalgo (vialidad)

INTEGRACIÓN DE LAS PROPUESTAS PARTICIPANTES PARA LA ELECCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2027.

LAS SIGUIENTES PROPUESTAS FUERON APROBADAS POR LA ASAMBLEA PARA SER LAS PROPUESTAS CONSIDERADAS PARA PARTICIPAR PARA LA ELECCIÓN, EN UNA POSTERIOR ASAMBLEA, DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2027.

#	PROPUESTAS PARTICIPANTES PARA LA ELECCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026.
1	Construcción de un centro comunitario en un predio por definir.
2	Creación y colocación de un arco de acceso al pueblo en Hidalgo esquina con Av. Universidad, y en calle Francia. Iniciando en Hidalgo.
3	Proyecto de captación de agua pluvial en el Pueblo.
4	Rehabilitación de calle Hidalgo. Mejoramiento del alcantarillado y nivelación de la calle Hidalgo (vialidad)

CONCLUSIÓN DE LA ASAMBLEA.

UNA VEZ AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE CONCLUYÓ LA ASAMBLEA COMUNITARIA CONSULTIVA PARA LA ELECCIÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 Y 2027 DEL PUEBLO DE AXOTLA SIENDO LAS 20 HORAS CON 31 MINUTOS DEL DÍA 10 DE ABRIL DE 2026.

OBSERVACIONES

NINGUNA

**ACTA DE ACUERDOS
PARA DIAGNOSTICO Y DELIBERACIÓN DE PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO 2026 Y 2027 DEL PUEBLO DE AXOTLA**

NOMBRE COMPLETO	NOMBRE DE LA REPRESENTACIÓN O AUTORIDAD TRADICIONAL A LA QUE PERTENECE	FIRMA
Martín Fernando Flores Pérez	Mayordomía	
Nancy Arxélica Valdez Ramírez	Mayordomía	
Christian Fernando Flores Vega	Difusión Cultural Axotla	
Ana Elizabeth Vega Zareta	Mayordomía	
Esperanza Bucio Jiménez	Mayordomía	
José de Jesús González Testa	Mayordomía	
Abraham Ramírez Morales	Comisión de Fiestas de San Jodas	
Leonardo Daniel Hernández Corona	Consejo Pastoral Parroquial	
Leonardo Beshida Aguilar	Difusión Cultural Axotla	
Picardo Enrique Ramírez	Difusión Cultural Axotla	
Irene Álvarez Jiménez	Mayordomía	

Con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII y XLIII, 90 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción IX, 78 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y numeral 67 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se testó: firmas de personas particulares por considerarse información confidencial por contener datos personales.

LISTA DE ASISTENCIA DE LA ASAMBLEA COMUNITARIA PARA DIAGNOSTICO Y DELIBERACIÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 Y 2027 DEL PUEBLO DE AXOTLA Y SEGUIMIENTO DE ASAMBLEAS ANTERIORES

UNIDAD TERRITORIAL:	PUEBLO DE AXOTLA		CLAVE:	10-024	
DEMARCACIÓN TERRITORIAL:	ÁLVARO OBREGÓN		DIRECCIÓN DISTRITAL:	23	
LUGAR DE REALIZACIÓN:	CALLE HIDALGO FRENTE AL #23, PUEBLO DE AXOTLA, CIUDAD DE MÉXICO. MÉXICO			ASAMBLEA:	ORDINARIA X
FECHA:	10 DE ABRIL DE 2026	INICIO DE REGISTRO:		EXTRAORDINARIA	

#	NOMBRE COMPLETO	DIRECCIÓN	SECCIÓN ELECTORAL	FIRMA
1			3457	
2			3457	
3			3458	
4			3458	
5			3458	
6			3458	
7			3457	
8			3457	
9			3457	
10			3457	

Con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII y XLIII, 90 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción IX, 78 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y numeral 67 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se testó: Nombre, Dirección y Firma de personas particulares por considerarse información confidencial por contener datos personales.

LISTA DE ASISTENCIA DE LA ASAMBLEA COMUNITARIA PARA DIAGNOSTICO Y DELIBERACIÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 Y 2027 DEL PUEBLO DE AXOTLA Y SEGUIMIENTO DE ASAMBLEAS ANTERIORES

UNIDAD TERRITORIAL:	PUEBLO DE AXOTLA		CLAVE:	10-024	
DEMARCACIÓN TERRITORIAL:	ÁLVARO OBREGÓN		DIRECCIÓN DISTRICTAL:	23	
LUGAR DE REALIZACIÓN:	CALLE HIDALGO FRENTE AL #23, PUEBLO DE AXOTLA, CIUDAD DE MÉXICO. MÉXICO		ASAMBLEA:	ORDINARIA	X
FECHA:	10 DE ABRIL DE 2026	INICIO DE REGISTRO:		EXTRAORDINARIA	

#	NOMBRE COMPLETO	DIRECCIÓN	SECCIÓN ELECTORAL	FIRMA
11			3458.	
12			3457.	
13			3458.	
14				
15			3457.	
16			3457	
17			3457	
18			3458	
19			3457	
20			3457	

Con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII y XLIII, 90 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción IX, 78 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y numeral 67 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se testó: Nombre, Dirección y Firma de personas particulares por considerarse información confidencial por contener datos personales.

LISTA DE ASISTENCIA DE LA ASAMBLEA COMUNITARIA PARA DIAGNOSTICO Y DELIBERACIÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 Y 2027 DEL PUEBLO DE AXOTLA Y SEGUIMIENTO DE ASAMBLEAS ANTERIORES

UNIDAD TERRITORIAL:	PUEBLO DE AXOTLA		CLAVE:	10-024	
DEMARCACIÓN TERRITORIAL:	ÁLVARO OBREGÓN		DIRECCIÓN DISTRITAL:	23	
LUGAR DE REALIZACIÓN:	CALLE HIDALGO FRENTE AL #23, PUEBLO DE AXOTLA, CIUDAD DE MÉXICO. MÉXICO		ASAMBLEA:	ORDINARIA	X
FECHA:	10 DE ABRIL DE 2026	INICIO DE REGISTRO:		EXTRAORDINARIA	

#	NOMBRE COMPLETO	DIRECCIÓN	SECCIÓN ELECTORAL	FIRMA
21			3458	
22			3458	
23			3458	
24			3458	
25			3458	
26			3458	
27			3457	
28			3457	
29			3458	
30			3457	

Con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII y XLIII, 90 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción IX, 78 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y numeral 67 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se testó: Nombre, Dirección y Firma de personas particulares por considerarse información confidencial por contener datos personales.

LISTA DE ASISTENCIA DE LA ASAMBLEA COMUNITARIA PARA DIAGNOSTICO Y DELIBERACIÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 Y 2027 DEL PUEBLO DE AXOTLA Y SEGUIMIENTO DE ASAMBLEAS ANTERIORES

UNIDAD TERRITORIAL:	PUEBLO DE AXOTLA		CLAVE:	10-024	
DEMARCACIÓN TERRITORIAL:	ÁLVARO OBREGÓN		DIRECCIÓN DISTRITAL:	23	
LUGAR DE REALIZACIÓN:	CALLE HIDALGO FRENTE AL #23, PUEBLO DE AXOTLA, CIUDAD DE MÉXICO. MÉXICO		ASAMBLEA:	ORDINARIA	X
FECHA:	10 DE ABRIL DE 2026	INICIO DE REGISTRO:		EXTRAORDINARIA	

#	NOMBRE COMPLETO	DIRECCIÓN	SECCIÓN ELECTORAL	FIRMA
31			3457	
32			3457.	
33			3457.	
34			3457.	
35			3458.	
36			3458.	
37			3458.	
38			3458.	
39			3458.	
40			3457	

Con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII y XLIII, 90 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción IX, 78 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y numeral 67 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se testó: Nombre, Dirección y Firma de personas particulares por considerarse información confidencial por contener datos personales.

LISTA DE ASISTENCIA DE LA ASAMBLEA COMUNITARIA PARA DIAGNOSTICO Y DELIBERACIÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 Y 2027 DEL PUEBLO DE AXOTLA Y SEGUIMIENTO DE ASAMBLEAS ANTERIORES

UNIDAD TERRITORIAL:	PUEBLO DE AXOTLA		CLAVE:	10-024	
DEMARCACIÓN TERRITORIAL:	ÁLVARO OBREGÓN		DIRECCIÓN DISTRICTAL:	23	
LUGAR DE REALIZACIÓN:	CALLE HIDALGO FRENTE AL #23, PUEBLO DE AXOTLA, CIUDAD DE MÉXICO. MÉXICO		ASAMBLEA:	ORDINARIA	X
FECHA:	10 DE ABRIL DE 2026	INICIO DE REGISTRO:		EXTRAORDINARIA	

#	NOMBRE COMPLETO	DIRECCIÓN	SECCIÓN ELECTORAL	FIRMA
41			3457	
42			3458	
43			3457	
44			3457	
45			3457	
46			3458	
47			3457	
48			3458	
49			3458	
50			3458	

Con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII y XLIII, 90 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción IX, 78 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y numeral 67 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se testó: Nombre, Dirección y Firma de personas particulares por considerarse información confidencial por contener datos personales.

LISTA DE ASISTENCIA DE LA ASAMBLEA COMUNITARIA PARA DIAGNOSTICO Y DELIBERACIÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 Y 2027 DEL PUEBLO DE AXOTLA Y SEGUIMIENTO DE ASAMBLEAS ANTERIORES

UNIDAD TERRITORIAL:	PUEBLO DE AXOTLA	CLAVE:	10-024	
DEMARCACIÓN TERRITORIAL:	ÁLVARO OBREGÓN	DIRECCIÓN DISTRITAL:	23	
LUGAR DE REALIZACIÓN:	CALLE HIDALGO FRENTE AL #23, PUEBLO DE AXOTLA, CIUDAD DE MÉXICO. MÉXICO		ASAMBLEA:	ORDINARIA X
FECHA:	10 DE ABRIL DE 2026	INICIO DE REGISTRO:	EXTRAORDINARIA	

#	NOMBRE COMPLETO	DIRECCIÓN	SECCIÓN ELECTORAL	FIRMA
51			3457	
52			3457	
53			3457	
54			3458	
55			3458	
56			3458	
57			3457	
58			3458	
59			3458	
60			3458	

Con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII y XLIII, 90 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción IX, 78 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y numeral 67 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se testó: Nombre, Dirección y Firma de personas particulares por considerarse información confidencial por contener datos personales.

LISTA DE ASISTENCIA DE LA ASAMBLEA COMUNITARIA PARA DIAGNOSTICO Y DELIBERACIÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 Y 2027 DEL PUEBLO DE AXOTLA Y SEGUIMIENTO DE ASAMBLEAS ANTERIORES

UNIDAD TERRITORIAL:	PUEBLO DE AXOTLA	CLAVE:	10-024	
DEMARCACIÓN TERRITORIAL:	ÁLVARO OBREGÓN	DIRECCIÓN DISTRICTAL:	23	
LUGAR DE REALIZACIÓN:	CALLE HIDALGO FRENTE AL #23, PUEBLO DE AXOTLA, CIUDAD DE MÉXICO. MÉXICO		ASAMBLEA:	ORDINARIA X
FECHA:	10 DE ABRIL DE 2026	INICIO DE REGISTRO:	EXTRAORDINARIA	

#	NOMBRE COMPLETO	DIRECCIÓN	SECCIÓN ELECTORAL	FIRMA
61			3458	
62			3458	
63			3457	
64			3457	
65			3457	
66			3458	
67			3458	
68			3458	
69			3458	
70			3457	

Con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII y XLIII, 90 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción IX, 78 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y numeral 67 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se testó: Nombre, Dirección y Firma de personas particulares por considerarse información confidencial por contener datos personales.

LISTA DE ASISTENCIA DE LA ASAMBLEA COMUNITARIA PARA DIAGNOSTICO Y DELIBERACIÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 Y 2027 DEL PUEBLO DE AXOTLA Y SEGUIMIENTO DE ASAMBLEAS ANTERIORES

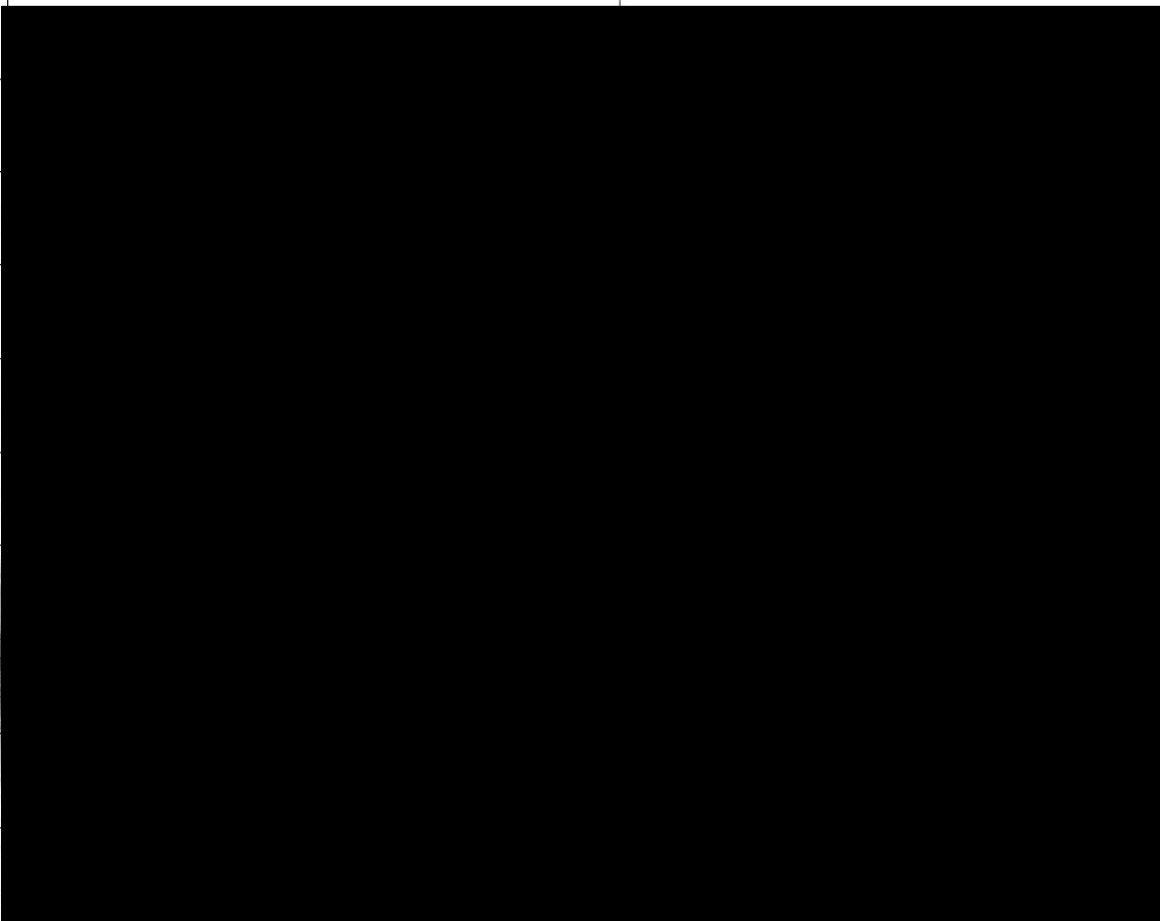
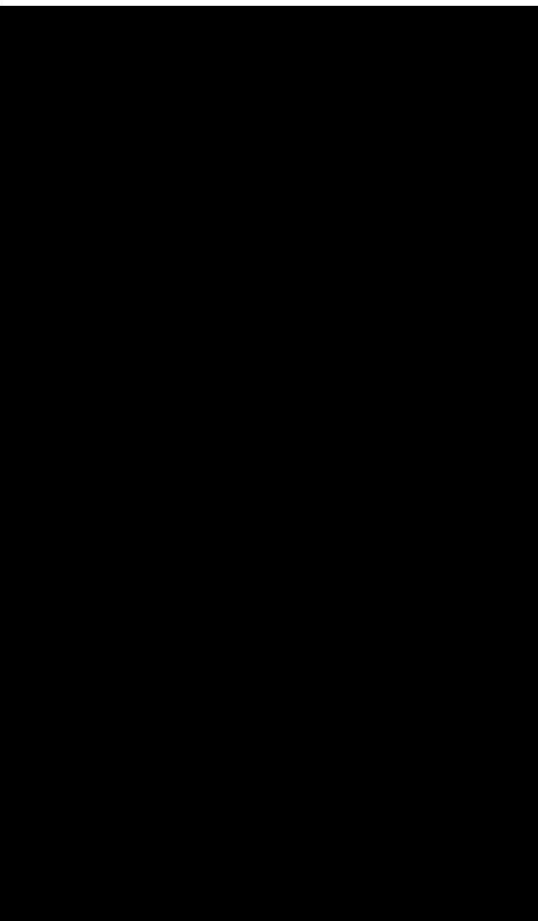
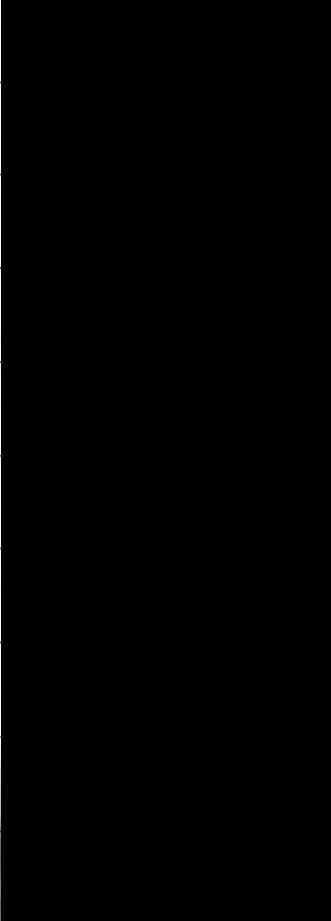
UNIDAD TERRITORIAL:	PUEBLO DE AXOTLA		CLAVE:	10-024	
DEMARCACIÓN TERRITORIAL:	ÁLVARO OBREGÓN		DIRECCIÓN DISTRITAL:	23	
LUGAR DE REALIZACIÓN:	CALLE HIDALGO FRENTE AL #23, PUEBLO DE AXOTLA, CIUDAD DE MÉXICO. MÉXICO		ASAMBLEA:	ORDINARIA	X
FECHA:	10 DE ABRIL DE 2026	INICIO DE REGISTRO:	EXTRAORDINARIA		

#	NOMBRE COMPLETO	DIRECCIÓN	SECCIÓN ELECTORAL	FIRMA
71			3458	
72			3458	
73			3458	
74			3457	
75			3457	
76			3457	
77			3457	
78			3458	
79			3458	
80			3458	

Con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII y XLIII, 90 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción IX, 78 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y numeral 67 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se testó: Nombre, Dirección y Firma de personas particulares por considerarse información confidencial por contener datos personales.

LISTA DE ASISTENCIA DE LA ASAMBLEA COMUNITARIA PARA DIAGNOSTICO Y DELIBERACIÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 Y 2027 DEL PUEBLO DE AXOTLA Y SEGUIMIENTO DE ASAMBLEAS ANTERIORES

UNIDAD TERRITORIAL:	PUEBLO DE AXOTLA		CLAVE:	10-024	
DEMARCACIÓN TERRITORIAL:	ÁLVARO OBREGÓN		DIRECCIÓN DISTRICTAL:	23	
LUGAR DE REALIZACIÓN:	CALLE HIDALGO FRENTE AL #23, PUEBLO DE AXOTLA, CIUDAD DE MÉXICO. MÉXICO		ASAMBLEA:	ORDINARIA	X
FECHA:	10 DE ABRIL DE 2026	INICIO DE REGISTRO:		EXTRAORDINARIA	

#	NOMBRE COMPLETO	DIRECCIÓN	SECCIÓN ELECTORAL	FIRMA
10			3457	
11			3458	
12			3457	
13			3458	
14			3458	
15			3457	
16			3458	
17			3458	
18			3457	
19			3457	

Con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII y XLIII, 90 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción IX, 78 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y numeral 67 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se testó: Nombre, Dirección y Firma de personas particulares por considerarse información confidencial por contener datos personales.

LISTA DE ASISTENCIA DE LA ASAMBLEA COMUNITARIA PARA DIAGNOSTICO Y DELIBERACIÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 Y 2027 DEL PUEBLO DE AXOTLA Y SEGUIMIENTO DE ASAMBLEAS ANTERIORES

UNIDAD TERRITORIAL:	PUEBLO DE AXOTLA		CLAVE:	10-024	
DEMARCACIÓN TERRITORIAL:	ÁLVARO OBREGÓN		DIRECCIÓN DISTRICTAL:	23	
LUGAR DE REALIZACIÓN:	CALLE HIDALGO FRENTE AL #23, PUEBLO DE AXOTLA, CIUDAD DE MÉXICO. MÉXICO		ASAMBLEA:	ORDINARIA	X
FECHA:	10 DE ABRIL DE 2026	INICIO DE REGISTRO:		EXTRAORDINARIA	

#	NOMBRE COMPLETO	DIRECCIÓN	SECCIÓN ELECTORAL	FIRMA
91			3457	
92			3457	
93			3457	
	<p>Con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII y XLIII, 90 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción IX, 78 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y numeral 67 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se testó: Nombre, Dirección y Firma de personas particulares por considerarse información confidencial por contener datos personales.</p>			

Número total de asistentes registrados: 92
 (la numeración indica 93 pero se eliminó un registro por error en el llenado de los datos).